

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Industria y Turismo si alguno de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el ámbito de la política industrial, el turismo o los PERTE, ha sido adjudicado a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurencia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ y Cristina ABADES MARTÍNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Juventud e Infancia si alguno de los programas, subvenciones o convenios vinculados a políticas de juventud o protección de la infancia fue adjudicado a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Mario CORTÉS CARBALLO y Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Transformación Digital y Función Pública si alguno de los contratos relativos a servicios digitales, modernización administrativa o digitalización del sector público fue adjudicado a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurencia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Joan MESQUIDA MAYANS y Cristina AGÜERA GAGO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana si alguno de los contratos de obra pública, rehabilitación energética o construcción de vivienda fue adjudicado a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Héctor PALENCIA RUBIO y Alberto HERRERO BONO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede el Gobierno detallar si alguna de las empresas presuntamente implicadas en la denominada "trama Koldo-Ábalos-Cerdán" ha resultado adjudicataria, directa o indirectamente, de contratos u otras ayudas financiadas total o parcialmente con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Next Generation EU), en el ámbito del Ministerio de Transportes y sus entes dependientes (Dirección General de Carreteras, Adif, Renfe, Puertos del Estado, etc.), así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia

competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Tristana MORALEJA GÓMEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa confirmar si se han aprobado subvenciones, préstamos o ayudas en el marco del Plan de Recuperación a empresas actualmente vinculadas a la investigación judicial de la trama Koldo-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se ha comunicado esta información a la Comisión Europea o a la Fiscalía Europea?

Madrid, 08 de julio de 2025



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Juan Diego REQUENA RUIZ, César SÁNCHEZ PÉREZ y Joaquín MELGAREJO MORENO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico si alguno de los proyectos adjudicados en el marco de los PERTE o subvenciones verdes fue concedido a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurencia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede el Ministerio del Interior detallar si firmó contratos o convenios con empresas ligadas a la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, con financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia u otros fondos europeos (REACT-EU, FEDER), desde 2020 a la fecha actual, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Vº Bº *Montesiel*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS y María Jesús MORO ALMARAZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes si alguno de los contratos o convenios formalizados desde el año 2020 ha sido adjudicado a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones realizadas?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.
- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?

- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025









Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Isabel PRIETO SERRANO y Alma ALFONSO SILVESTRE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Trabajo y Economía Social si alguna de las ayudas o contratos ligados al empleo, economía social o modernización del SEPE fue concedida a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.
- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?

- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Patricia RODRÍGUEZ y Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 si alguno de los contratos o subvenciones ligados a programas sociales, de consumo o desarrollo sostenible ha sido adjudicado a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurencia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA, Óscar CLAVELL LÓPEZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA y Javier MERINO LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes si alguna adjudicación o subvención destinada a digitalización, infraestructuras educativas o programas formativos ha sido concedida a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones realizadas?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *María Teresa*
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LÓPEZ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Jaime DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La reciente investigación judicial en torno a la conocida como *trama Koldo-Ábalos-Cerdán*, que afecta a altos cargos del Partido Socialista y a empresas vinculadas a la adjudicación de contratos públicos durante la pandemia y en años posteriores, ha revelado la posible existencia de una red de adjudicaciones irregulares que habría derivado en un uso indebido de fondos públicos.

Según los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, hechos públicos en junio de 2025, esta trama habría implicado a empresas beneficiarias de contratos millonarios en diversos ministerios y entes públicos, incluyendo algunos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU).

- ¿Puede confirmar el Ministerio de Igualdad si alguno de los contratos o subvenciones vinculados a políticas de igualdad, prevención de la violencia de género o programas sociales ha sido adjudicado a empresas mencionadas en la investigación de la trama Koldo-Ábalos-Cerdán, así como las posibles modificaciones?
- En caso afirmativo, detalle el nombre de la empresa o razón social, la fecha de adjudicación, el importe concedido, el tipo de procedimiento utilizado (concurrentia competitiva, adjudicación directa u otro), así como la administración o entidad encargada de su tramitación y el estado actual del expediente.

- ¿Se ha iniciado algún procedimiento de revisión, suspensión o control específico sobre dichos expedientes tras conocerse los hechos investigados por la Guardia Civil?
- ¿Se le ha comunicado al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa responsable de la gestión de dichos fondos?
- ¿Se ha dado traslado directamente a la Comisión europea o a la Fiscalía europea?

Madrid, 08 de julio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL